



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN  
CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLSC 96/2022 "LICENCIA DE ADOBE Y ACROBAT" (1RA VUELTA)**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:40 horas del día 15 de septiembre de 2022 dos mil veintidós, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de LPLSC 96/2022 "LICENCIA DE ADOBE Y ACROBAT" (1RA VUELTA), ante la presencia del LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO.- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y EL C. HERNÁN VELASCO VÉLEZ. - DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	RAFAEL CELIS BARRANCA.

- Página 19, anexo 1 especificaciones solicitadas:

**-CARÁCTER TÉCNICO**

1.- Partida 1 y 2 solicitamos a la convocante que nos pase en VIP, con el fin de cotizar un precio adecuado la renovación de licencia. ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R.- Nombre de la organización: SISTEMA DIF JALISCO.**

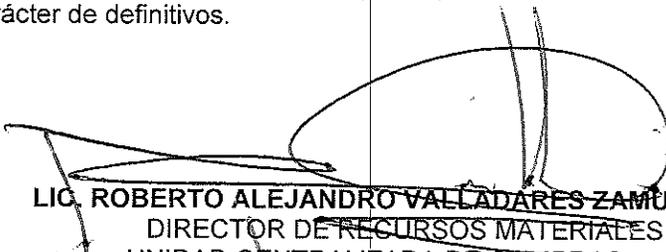
**Número del plan VIP: 5B137E4849B1F996652A.**

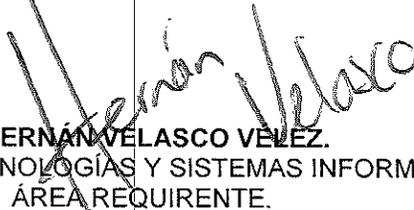
**Fecha de vencimiento: 26 de septiembre de 2022 PDT.**

2. – Punto 7, Obligaciones de los participantes, solicitan carta del fabricante que indique que es un distribuidor autorizado por el mismo para la comercialización de los productos y/o servicios que están ofertando. ¿Solicitamos a la convocante que esta carta sea opcional? ¿Se acepta nuestra solicitud?

**R. – No se acepta la propuesta, deberá presentar carta del fabricante que indique que es un distribuidor autorizado por el mismo para la comercialización de los productos y/o servicios que están ofertando, conforme a lo establecido en el anexo técnico validado.**

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

  
**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

  
**C. HERNÁN VELASCO VÉLEZ.**  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.  
ÁREA REQUIRENTE.